

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.
- b) Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria, 35014.
- d) Fecha: Ver cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación. Se comunicará oportunamente.
- e) Hora: Ver cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación. Se comunicará oportunamente.

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

En Las Palmas de Gran Canaria, a veinticuatro de noviembre de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA, Rosa Monzón Rodríguez.

22.797

ANUNCIO DE LICITACIÓN

22.581

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (CEGC).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Organización y Asuntos Generales de CEGC.
- c) Número de expediente: 19/2009.
- d) Portal o Web de información: www.emergenciasgc.org

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO DE

INTERVENCIÓN CON DESTINO A LOS AGENTES DEL CEGC”.

- b) Lugar de entrega: Instalaciones de CEGC.
- c) Plazo de entrega: 130 días.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN:

Importe total: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO (137.525,00) EUROS y con el I.G.I.C. aplicable de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (6.876,25 EUROS).

5. GARANTÍAS:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.
- b) Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.
- c) Localidad y código postal: Las Palmas, 35014.
- d) Teléfono: 928.280.848.
- e) Telefax: 928.363.023.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce (14:00) horas del día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Criterios de adjudicación: (ver pliego)
 - Oferta económica: 60%.
 - Mejoras: 20%.
 - Protección medioambiental: 10%.
 - Plazo servicio reparaciones: 10%.
- c) Otros requisitos: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas transcurridos OCHO (8) DIAS NATURALES a partir del siguiente desde la publicación del anuncio de licitación.

b) Documentaciones a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

c) Lugar de presentación:

1º. Lugar de presentación: Área de Organización y Asuntos Generales del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

2º. Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.

3º. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35014.

d) Admisión de variantes: No proceden.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

b) Domicilio: Calle Pino Apolinario, número 84.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria, 35014.

d) Fecha: Ver cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación. Se comunicará oportunamente.

e) Hora: Ver cláusula 17.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación. Se comunicará oportunamente.

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

En Las Palmas de Gran Canaria, a veinticuatro de noviembre de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA, Rosa Monzón Rodríguez.

22.798

ANUNCIO

22.586

BASES DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE GERENTE VACANTE EN LA PLANTILLA DE LABORALES DEL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA.

Por Decreto número 268/2009, de 23 de noviembre, se aprobaron las bases de la citada convocatoria que se detallan a continuación:

Primera. Objeto y finalidad

La presente convocatoria tiene por objeto la provisión del puesto de Gerente de la plantilla del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (CEGC), con las funciones establecidas en los Estatutos vigentes.

Segunda. Base Normativa

Los Estatutos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria publicados en el BOP número 79 de 2 de julio de 2003, así como el artículo 13.2 de la Ley 7/2007,